



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de julio de 2007
Español
Original: inglés

Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos

Nueva York, 21 a 30 de agosto de 2007

Tema 9 e) del programa provisional*

**Normalización nacional: directrices toponímicas para
editores de mapas y otros editores**

Directrices Toponímicas relativas a la Cartografía: **Suecia**

Presentado por Suecia**

Resumen***

La Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, celebrada en Ginebra en 1982, aprobó la resolución IV/4, en la que se recomendaba que los países publicasen y mantuviesen actualizadas directrices toponímicas para los editores de mapas y otras publicaciones. Suecia acaba de revisar sus *Directrices Toponímicas relativas a la Cartografía*, de las que ha elaborado su tercera edición (las ediciones anteriores se publicaron en 1982 y 1998). La presente edición se publicó en sueco e inglés con miras a divulgar la labor de normalización lingüística y de nombres realizada en Suecia. La tercera edición revisada, de 2007, ha sido el resultado de la colaboración entre el Instituto de la Lengua y el Folklore, el Patronato del Patrimonio Nacional y el Estudio sobre el Territorio Nacional de Suecia.

Las directrices se presentarán como documento de trabajo y abordarán:

- El idioma nacional (sueco) y los idiomas minoritarios (sami y finlandés)
- Los alfabetos y la ortografía de esos idiomas
- Indicaciones sobre la pronunciación
- Los sustratos lingüísticos
- Los dialectos del sueco

* E/CONF.98/1.

** Preparado por Leif Nilsson, Staffan Nyström y Annette Torensjö, Suecia.

*** El texto íntegro se publica únicamente en inglés con la signatura E/CONF.98/57/Add.1.



- Los idiomas minoritarios y un mapa que indica la zona de uso del sami
 - Las autoridades con competencia sobre los nombres y la normalización de nombres
 - Fuentes, mapas y nomenclátors
 - Un glosario para interpretar los mapas
 - La información utilizada en los mapas nacionales oficiales
 - Las divisiones administrativas, los municipios, los condados y las provincias: la diferencia entre condado y provincia se explica y muestra gráficamente en dos mapas
-